

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | Modelo de actas                                    |  |
|   | Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico |   |

## Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico

|                                    |  |                                   |                                       |
|------------------------------------|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| <b>Fecha:</b><br>6 Febrero<br>2019 | <b>Lugar donde se celebra:</b><br>Seminario de Historia del Arte | <b>Hora de comienzo:</b><br>12:00 | <b>Hora de finalización:</b><br>12:30 |
|------------------------------------|--|-----------------------------------|---------------------------------------|

|   |  |
|---|--|
| <b>Presidente:</b><br>Yolanda Fernández Muñoz | <b>Secretario:</b><br>Elena de Ortueta Hilberath |
|---|--|

### Relación de asistentes:

Yolanda Fernández Muñoz, Elena de Ortueta Hilberath, José Julio García Arranz, Francisco Labado Contador, J., María Ángeles Morcillo Astillero.

### Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

Rocío Sánchez Rubio, Vicente Méndez Hernán.

### Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.
- 2.- Aprobación si procede la Memoria de calidad del Grado de H<sup>a</sup> del Arte y Patrimonio Histórico Artístico del curso 2016/2017.
- 3.- Propuesta de modificación de un miembro de la Comisión.
- 3.- Ruegos y preguntas

### Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

Se aprueban por unanimidad las actas de las reuniones anteriores correspondientes a las sesiones del día 10/10/2018, 12/11/2018 y del día 26/11/2018.

Se procede a la revisión de la memoria de calidad de la Comisión del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico del curso 2017/18.

A raíz de los datos analizados en la memoria se sugiere que ha mejorado la coordinación del título a partir de los datos recopilados de los estudiantes egresados. En general, la valoración del título es positiva aunque existe un cierto malestar por el exceso de asignaturas de Geografía. Esta situación creemos que cambiará en el momento que se implante la propuesta del grado conjunto tal y como se recoge en las actas del curso académico 2017/2018.

Las estadísticas constatan que ha disminuido el número de estudiantes. Se trata de una debilidad preocupante. Por otro lado, se valora de forma positiva tanto la satisfacción docente como el rendimiento de los estudiantes. Las tasas de éxito se han incrementado de forma considerable. A pesar de la implantación del PATT se observa una escasa

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | Modelo de actas                                    |  |
|   | Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico |   |

participación de los estudiantes. En definitiva, el plan de mejora ha ofrecido algunos resultados positivos.

En relación a las instalaciones se ha invertido en las infraestructuras del Centro y en la actualidad se cuenta con una buena climatización en las aulas, tanto en verano como en invierno. Todavía faltan algunas inversiones; las aulas no están adaptadas para portátiles e incluso carecen de una pantalla para el docente.

En relación al tercer punto del orden del día, se propone como representante de estudiantes en la Comisión de Calidad del Grado a Montaña Blanco García en sustitución de Estefanía Castaño Álvarez.

Y sin más acuerdos se levanta la sesión a las 12:30.

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Fechas de Aprobación:</b></p> <p><b>Aprobada 26 de junio de 2019</b></p> | <p><b>Firma el secretario/a:</b></p>      |
|  | <p><b>Visto bueno del Presidente:</b></p> |